

LA INSULANA, UN IDEAL FRANCISCANO MEDIEVAL EN NUEVA ESPAÑA

Antonio RUBIAL GARCÍA

Las diversas espiritualidades cristianas, desde el origen mismo de esta religión, se han desarrollado dentro de los cauces de dos tendencias: la vida activa y la vida contemplativa. Ambas tienen como fin la salvación eterna del género humano, pero cada una sigue diferentes métodos; la primera usa de la predicación, tanto por la palabra como por el ejemplo, y es característica de una religión proselitista como el cristianismo; la segunda busca la soledad para encontrar una mayor unión y comunicación con Dios por medio del ascetismo y la oración, con el fin de interceder por los hombres. Existen espiritualidades que tienen como característica básica uno u otro tipo de vida, pero muchas poseen ambos en mayor o menor medida y una de éstas es el franciscanismo.

El pensamiento central del ideal de San Francisco de Asís era el deseo de regresar al evangelismo primitivo poniendo especial atención en el mandato de la pobreza, su característica específica. Estos dos elementos fueron medios y móviles del anhelo misional de la orden de menores que desde su fundador tuvo como una de sus principales funciones la de predicar la religión a cristianos, infieles y paganos. Junto a esta inclinación por la actividad evangelizadora, la comunidad franciscana desarrolló otro tipo de vida llamada “eremítica”. El pobre de Asís, que notó la necesidad de encauzar esta tendencia entre sus hijos, hizo dos pequeñas reglas que la ordenaban. Una era exclusiva para la Porciúncula,¹ la casa donde había nacido la orden; la otra se encuentra en un opúsculo llamado *De la habitación religiosa en los eremitorios*.² En la primera San Francisco señalaba: “... quiero que nadie entre en aquel lugar, a fin de que conserven mejor su santidad y pureza de vida, y allí nada se diga o haga inútilmente, antes todo aquel lugar se conserve puro y santo en himnos

¹ Esta regla se encuentra en el *Espejo de perfección*, cap. 4, LV, en *San Francisco de Asís, sus escritos: las florecillas; biografías del santo por Celano, San Buenaventura y los tres compañeros; Espejo de perfección*, 5a. ed., preparada por Juan R. de Legisima y Lino Gómez Canedo, Madrid, Editorial Católica, 1971, XL-755 p., ils., mapa, (Biblioteca de Autores Cristianos, 4), p. 637 y ss.

² en *San Francisco ...*, p. 27 y ss.

y alabanzas al Señor”,³ en esta casa los frailes “castigaban sus cuerpos con muchos ayunos, frío, desnudez y trabajo manual”,⁴ tenían absoluta clausura y vedaban la visita de seglares y religiosos, excepto el ministro general; la regla de la Porciúncula fue muy importante pues en ella se inspiraron algunos de los reformadores posteriores de la orden. El segundo ordenamiento mandaba que en cada eremitorio hubiera tres o cuatro frailes a lo sumo, dos con la obligación del perpetuo silencio y clausura y el otro u otros como sus “madres”, atentos a proporcionarles el sustento.

Con este antecedente se desarrollaron extraordinariamente a través de la Edad Media las tendencias eremíticas entre los franciscanos, y tomaron siempre el cariz de protesta y de reforma frente a las situaciones de relajamiento que surgieron dentro de la orden, sobre todo con respecto a la posesión de bienes.

Aun en vida del de Asís se había dado entre los menores un movimiento que, con el pretexto del estudio, trató de promover una mayor laxitud en el mandato de la pobreza. Frente a él, que fue el origen de los conventuales o claustrales, surgió otro igualmente extremista pero en sentido contrario, los espirituales o zelantes; éstos no estaban de acuerdo con el cultivo de las ciencias profanas y buscaban el acatamiento fiel al desapego a las riquezas, llegando incluso a oponerse violentamente a la autoridad eclesiástica, lo que provocó su desaparición. Los claustrales, por el contrario, se hicieron cada vez más fuertes, pues las luchas continuas entre el Papado y el Imperio, la peste negra y el Cisma de Occidente propiciaban el debilitamiento de la pobreza y la corrupción; esta rama llegó con el tiempo a dominar por completo en la orden e introdujo en ella su forma de vida, su solicitud por los bienes temporales y su relajación moral. Ante tal situación surgieron en el siglo XIV varias reformas tendientes a regresar al ideal de pobreza predicado por San Francisco; Juan del Valle en 1334, Gentil de Espoleto en 1350 y, sobre todo, Pablo de Trincis en 1368 iniciaron comunidades donde se buscaba una vida más austera y el cumplimiento de la regla franciscana en su primitivo rigor. En Francia, a partir de 1388, y en España, a fines del siglo, se dieron, al parecer independientemente, reformas parecidas.⁵

En la península ibérica este movimiento surgió en forma autónoma en cada una de las tres provincias franciscanas; el primero fue al parecer el de

³ *Ibidem*, p. 637 y ss.

⁴ *Ibidem*.

⁵ Flaminio Annibaldi da Latera, *Compendio della storia delle ordini regolari esistenti*, 3 v., Roma, Luigi Parego Salvioni stampatore vaticano, 1791, ils., v. II, p. 73 y ss.

Santiago por el 1390, siguiéndole el de Aragón en 1403; pero sin duda el más importante y mejor conocido fue el que llevaron a cabo fray Pedro de Villacreces y sus discípulos en Castilla. Este franciscano comenzó su reforma teniendo como base la regla que San Francisco había dado para Santa María de los Ángeles de la Porciúncula y era, por tanto, una tendencia eremítica cuyo fin primordial consistía en regresar al ideal de pobreza y ser un ejemplo y una protesta contra la situación introducida por los conventuales. La vida de los villacreceanos era de clausura con la obligación del perpetuo silencio, aunque había algunos legos que se encargaban de pedir limosna y de los asuntos externos del convento y varios sacerdotes dedicados a la predicación; sus casas, como la del Abrojo, se encontraban en lugares solitarios y, al igual que sus vestidos y camas, eran paupérrimas; su comida era escasa y tenían prohibidos la carne y el vino; andaban descalzos y no podían usar calzaduras; repudiaban asimismo el estudio de las ciencias laicas, cosa explicable como una reacción contra el relajamiento que con ese pretexto habían introducido los claustrales, y el de las sagradas no estaba reglamentado.⁶

No obstante sus ideales y su actitud, los reformados estaban sometidos a las autoridades de los conventuales y nunca se enfrentaron con ellas; esto no sucedió con una nueva tendencia que surgió dentro de la orden en 1415: los observantes. Las reformas del siglo xiv formaron un ambiente propicio para que se buscara la pobreza franciscana y con ese afán se creó la observancia, que quería el apego a la regla del de Asís pero sin llegar a los extremos. La nueva rama comenzó poco a poco a adquirir una gran fuerza y chocó con los claustrales, cuyo espíritu de apego a la riqueza les era contrario, y con los reformados que, a pesar de tener un ideal similar, no querían unirse a ella. Había varias razones para esta actitud; en primer lugar, existían pequeñas diferencias entre ambas ramas sobre la rigidez de la pobreza, sobre el eremitismo, que la observancia no poseía al principio, y sobre los estudios que los reformados rechazaban y los observantes aceptaban; en segundo lugar el uso de la violencia por parte de la observancia para atraer a sus hermanos lo que provocó la desconfianza y aversión de éstos.

A pesar de todo esto, para mediados del siglo xv la observancia ya había reunido bajo su mando a casi todos los reformados y presentaba una fuerte oposición a los claustrales, oposición que pronto se convirtió en triunfo. En efecto, en el siglo xvi la reforma de Cisneros dio a esta rama un impulso

⁶ Para la historia medieval de la orden en España ver Fidel de Lejarza *et al.*, "Introducción a los orígenes de la observancia en España, las reformas en los siglos xiv y xv", en *Archivo Iberoamericano*, 2a. época, 1957, año xvii, y xviii, número extraordinario, 1010.

definitivo que finalizó con su victoria plasmada en la bula *Ite Vos* de León X, por la cual la observancia se transformaba de dominada en dominadora.

El paso de los reformados a las filas de los observantes no terminó con el espíritu de rigorismo ni con las tendencias eremíticas que éstos propugnaban. A principios del siglo XVI y paralelamente a la reforma de Cisneros, surgió en Extremadura un movimiento un poco anacrónico que seguía en lo fundamental los ideales de los reformados de principios del XV, la comunidad del Santo Evangelio.

La nueva tendencia, al igual que sus antecesoras, se sometió a los conventuales y no a los observantes; la razón de esta preferencia era otra vez que la observancia se presentaba demasiado absorbente e impositiva, pero además se agregaba el hecho de que la conventualidad, empeñada en oponerse a la reforma observante de Cisneros, encontró en este pequeño grupo un elemento ideal para sembrar la división y la discordia entre los franciscanos españoles.

El fundador de la reforma, fray Juan de Guadalupe, era discípulo de Juan de la Puebla, religioso que había vivido en Italia en una casa reformada y que había fundado en España conventos de vida estricta. Guadalupe se separó de su maestro por buscar una mayor austeridad y al igual que las reformas medievales, presentó su idea como una reacción eremítica contra el decaimiento en el mandato de la pobreza; fray Juan pensaba que "...los padres de la observancia, que años antes comenzaron y prosiguieran con grande espíritu y fervor, ya descaecían en la austeridad, y en tomar muchos conventos grandes, así de los que tenían los conventuales como otros de nuevo, con que la santa pobreza, que él mucho amaba, no se demostraba tanto..."⁷ Para terminar con esa situación fundó "casas pobres y pequeñas y desviadas de enmedio de los pueblos y tratos del siglo, en la forma e manera que la misma observancia comenzó en sus principios, apartándose de los conventuales".⁸

Con el fin de impulsar su reforma, Guadalupe consiguió del papa Alejandro VI un breve fechado el 25 de julio de 1499 por el cual se le daba el poder de edificar monasterios, de recibir en ellos a frailes de la orden, aunque éstos no llegaran con permiso de sus prelados y de ser custodio de ellos. Gracias a esta autorización papal, a su regreso a España se le unieron muchos religiosos observantes y con ellos fundó su primera casa en Truxillo de Extremadu-

⁷ Juan Bautista Moles, *Memorial de la provincia de San Gabriel de la orden de los frailes menores de la observancia*, Madrid, Pedro Madrigal impresor, 1592, 307–(6) fojas, f. 12 r.

⁸ *Ibidem*.

ra el 24 de marzo de 1500. Con el tiempo el número de frailes aumentó y se creó la custodia del Santo Evangelio.

Guadalupe y sus compañeros "...hicieron entonces sus singulares ordenaciones y estatutos de vivir en estrecha pobreza, así en edificios como vestidos y mantenimientos y descalcez...";⁹ usaban un sayal muy pobre, andaban sin ningún tipo de calzado y tenían una capilla aguda y piramidal por lo que se les dio el nombre de capuchos.

La nueva custodia tuvo un éxito extraordinario y muchos frailes se pasaron a ella. La observancia, ante tal situación, fundó también dos casas recoletas en Nuestra Señora de los Ángeles y Nuestra Señora de Montecelli del Hoyo, pero no tuvieron la aceptación esperada y se decidió entonces usar medios drásticos; con el apoyo de Cisneros y de los Reyes Católicos los observantes persiguieron y arrojaron de sus conventos a los del Santo Evangelio para forzarlos a someterse a su régimen. La posición intransigente llegó a tal grado de violencia, que los capuchos se fueron reduciendo y los pocos que quedaron tuvieron que dirigirse a una pequeña isla entre Portugal y España para reiniciar su obra.

Con el tiempo y después de algunas derrotas, los del Santo Evangelio lograron crear la custodia de Extremadura entre 1515 y 1516. Sin embargo, poco duró esta independencia pues el capítulo franciscano de 1517 y la bula *Ite Vos* obligaron a las reformas menores –y una de ellas era la del Santo Evangelio– a someterse al recién nombrado ministro general de la observancia. Aparentemente se acababa con las esperanzas de los capuchos de lograr llevar una vida más austera, pero sucedió todo lo contrario: los observantes se mostraron muy favorables a la idea de las casas recoletas y restituyeron a la custodia de Extremadura las casas que les habían quitado. Dos años después, en 1519, la custodia del Santo Evangelio recibió, con la ayuda de fray Francisco de los Ángeles Quiñones, el título de provincia bajo la advocación de San Gabriel.

De esta provincia de superobservantes que eran un orgullo para la orden, salieron los primeros doce franciscanos españoles que llegaron a Nueva España y otros de sus evangelizadores posteriores.

Todos ellos se distinguieron por la rigidez de su vida y sus ideales mostraron siempre su procedencia. La descalcez, la austeridad en el vestido, la comida y la vivienda y el extremado apego a la pobreza caracterizaron a estos frailes; sin embargo el ideal eremítico como protesta contra una situación de

⁹ *Ibidem*, f. 13 r.

relajamiento no se dio más que en algunos de ellos. En los primeros doce este anhelo, no encontró el ambiente apropiado para desarrollarse pues las condiciones de la misión se lo impedían. Fray Martín de Valencia y su grupo traían como mira la conversión de los gentiles, y era tal la cantidad de ellos en la Nueva España y tantas sus necesidades materiales y espirituales, que todo su franciscanismo tuvo que encauzarse hacia la vida activa. Por otro lado no había en esta primera época nada contra lo cual protestar, pues ellos y los frailes que llegaron en los años siguientes llevaban una vida intachable y apegada a sus ideales.¹⁰

A pesar de la intensidad de la labor misional y de la buena situación moral de los religiosos, la tendencia eremítica también se dio entre los franciscanos que llegaron a Nueva España y se manifestó en el deseo de crear la provincia Insulana.

Entre 1549 y 1550 doce religiosos, ocho sacerdotes y cuatro legos, salieron del Santo Evangelio de México en busca de un lugar apropiado para fundar la Insulana, nombre que habían dado a su provincia ideal en honor al general de la orden en ese tiempo, fray Andrés Insulano (ministro desde 1547 hasta 1553), que les autorizó la misión. De estos doce frailes, cuyo número muestra afanes apostólicos, las fuentes sólo mencionan a Miguel de Gaxobillas (discípulo de Guadalupe), Diego de la Peña, Melchor de Benavente, Juan de Bastida, Diego de Almonte (que trajo el permiso de fundación de fray Andrés Insulano), Juan de Ribas (uno de los compañeros de Valencia) y Alonso de Escalona quien dirigía la expedición.¹¹ Es notable que todos, excepto este último, procedieran de la provincia de San Gabriel y es seguro que de ésta hayan tomado la idea eremítica que tenía, además, una profunda tradición en la orden.

Hubo varias causas que motivaron en estos frailes el deseo de crear la Insulana; la principal nos la da Mendieta cuando dice: "...pretendieron fundar de nuevo con celo de más perfección y observancia de la regla, pareciéndoles que con la multiplicación de los religiosos iba ya declinando el rigor de la pobreza y estrechura en que se había fundado esta provincia del Santo Evangelio".¹² La formación de casas de rígida disciplina se presentaba así como una protesta y como un ejemplo frente a la situación de relajamiento en el mandato de la pobreza, columna vertebral del franciscanismo; debemos

¹⁰ Sobre estos aspectos ver Antonio Rubial García, *Notas para el estudio del franciscanismo en Nueva España*, tesis profesional, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.

¹¹ Mendieta en su *Historia eclesiástica indiana*, 4v., México, Salvador Chávez Hayhoe, 1945, menciona la Insulana en forma dispersa al hablar de cada uno de estos personajes.

¹² Mendieta, *op. cit.*, lib. v, cap. XLIII; v. IV, p. 120.

notar que esta reacción se dio a la mitad de la centuria y que correspondía a un hecho real, pues para esta época la fuerza y el optimismo del ideal franciscano de los primeros evangelizadores había disminuido.

A esto se agregó seguramente la desilusión de la cristiandad indiana que en un tiempo se había mostrado a los frailes como la salvadora de la humanidad y la reencarnación de la iglesia primitiva, pero que después de la euforia del principio, se les presentaba llena de debilidades y flaquezas y reducida por las pestes y las enfermedades.

Finalmente motivó a estos religiosos el deseo de buscar en la soledad una mayor perfección del ideal franciscano, anhelo primordial del eremitismo; de nuevo Mendieta nos proporciona el dato a este respecto cuando dice: "... juntáronse los que eran del concierto en su congregación, ocho sacerdotes y cuatro legos, todos varones apostólicos muy escogidos y perfectos y de conformidad eligieron por primer provincial de la provincia nuevamente erigida al siervo de Dios fray Alonso de Escalona, el cual como buen caudillo y pastor quiso encaminar su pequeña grey hacia lo interior del desierto buscando la soledad y anduvo con ellos por diversas partes tomando el tiento a la tierra por ver donde podrían mejor hacer su asiento".¹³

Después de la búsqueda infructuosa de un sitio apropiado para materializar su sueño, los insulanos regresaron desilusionados al Santo Evangelio, pero ¿cuál fue la razón del fracaso? Nuestra fuente principal sólo menciona: "Mas porque esta división fuera en aquel tiempo de mucho daño y dispendio de la provincia del Santo Evangelio, así en perder aquellas tan buenas piezas, como otras que después los siguieron, no permitió Nuestro Señor que hallasen ubi *requiescerent pedes eorum*, sino que en todas partes hallaban tantos inconvenientes y dificultades que de común consentimiento ovieron de dar la vuelta, como la paloma a la arca de Noe, y sujetarse (como se sujetaron) de nuevo a la provincia."¹⁴ Nada nos dice Mendieta sobre cuales fueron esos inconvenientes y dificultades pero no es difícil suponerlo; los frailes insulanos querían encontrar un lugar solitario para dedicarse a la contemplación y a la oración, pero donde quiera que paraban era tal la necesidad de los indígenas y tal el apego de éstos a los frailes, que siempre se vieron rodeados de gente que solicitaba su ayuda; en ese momento ambos ideales, el de vida y activa y el de contemplación, se enfrentaron y los religiosos se decidieron por el primero, abandonaron su deseo de encontrar el anhelado lugar de recogimiento espiritual y regresaron a su provincia a continuar con su labor misional.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *Ibidem*.

Así el ideal eremítico franciscano que había nacido con San Francisco mismo y se había desarrollado como una reacción frente al relajamiento de la pobreza. a través de las reformas medievales y de la del Santo Evangelio, presentaba su culminación en Nueva España a mediados del XVI; el sentido de protesta y de búsqueda de la soledad que se le dio, fue el mismo que había marcado la tradición franciscana, pero el medio misional donde se trató de realizar no era apropiado y todo quedó en un sueño.